



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
LIMITADA

TD/B/EX(28)/L.2
13 de febrero de 2002

Original: ESPAÑOL

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO

28° período ejecutivo de sesiones

Ginebra, del 11 al 13 de marzo de 2002

**INCLUSIÓN DE UNA ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL NACIONAL EN
EL REGISTRO DE CONFORMIDAD CON LA DECISIÓN 43(VII) DE LA JUNTA
DE COMERCIO Y DESARROLLO**

Fundación Forum Ambiental (FFA)

Nota de la secretaría de la UNCTAD

1. La Fundación Forum Ambiental (FFA), organización no gubernamental nacional, solicitó recientemente su inclusión en el registro de tales organizaciones previsto en las secciones III y IV de la decisión 43 (VII) de la Junta.
2. De conformidad con la decisión 43 (VII) de la Junta y después de celebrar consultas con el Estado miembro interesado, el Secretario General de la UNCTAD ha incluido la organización en el registro.
3. En el anexo a la presente nota figura información relativa a la organización.

Anexo

INFORMACION BASICA RELATIVA A LA FUNDACION FORUM AMBIENTAL (FFA)

Historia

1. La Fundación Forum Ambiental se fundó en Barcelona, España en 1997 con la finalidad primordial de crear un espacio de encuentro, de debate y de reflexión sobre la empresa y el medio ambiente que reúna a todos los sectores interesados. La Fundación actuará mediante iniciativas de alto nivel y máxima repercusión que favorezcan la comprensión mutua de los sectores implicados y contribuyan al progreso industrial y ambiental.

Propósitos y objetivos

2. Los objetivos de la Fundación son los siguientes:

- (a) La incorporación de la cultura ambiental en la cultura empresarial;
- (b) La difusión en la sociedad de la noción de compatibilidad entre el desarrollo industrial sostenible y la protección de la calidad ambiental;
- (c) El desarrollo y la proyección de un sector autóctono de actividades económicas basadas en el medio ambiente;
- (d) La consolidación de la dimensión mediterránea e internacional de las iniciativas de las instituciones y de las empresas que operen en el sector del medio ambiente en Cataluña;
- (e) Promover, financiar o subvencionar programas de estudio, investigación, docencia, publicación de tesis doctorales, tesinas, memorias de licenciatura, trabajos de investigación de cualquier tipo, así como ediciones de carácter periódico o circunstancial sobre temas y cuestiones relativos a los objetivos de la Fundación;
- (f) Colaborar, en el sentido más amplio, con otros centros o instituciones públicos o privados que persigan fines análogos.

Miembros

3. La Fundación Forum Ambiental está regida por un Patronato que se constituye en el máximo órgano de decisión; de este Patronato emana una Comisión Delegada con unas funciones claramente detalladas. Así mismo, el Patronato, nombra a un Gerente como

máximo responsable de la organización profesional de la Fundación. El Gerente cuenta con poderes amplios para poder desarrollar su actividad directa. Finalmente, existe un Comité Técnico con funciones asesoras de la Fundación.

Estructura

4. El Patronato es el órgano de gobierno y de dirección de la Fundación; forman parte del Patronato como patronos: (i) El Presidente del Comité Organizador del Salón de Energía y del Medio Ambiente; (ii) El Consejero de Medio Ambiente de la Generalitat de Catalunya o persona que designa y (iii) el Alcalde de Barcelona o persona que designe. El Patronato se reúne un mínimo de tres veces por año, al igual que la Comisión Delegada.

Recursos financieros

5. Las fuentes de ingreso de la Fundación Forum Ambiental son las siguientes:

- Aportación realizada por los patronos a la FFA;
- Ingresos diversos de aportaciones realizadas por entidades (pueden ser patronos o no), para la realización de un proyecto determinado;
- Inscripciones para jornadas;
- Intereses bancarios
- Proyectos encargados y financiados por terceros.

Relaciones con otras organizaciones internacionales

6. La Fundación Forum Ambiental ha incorporado a la institución un Asesor Internacional con residencia en Ginebra; este Asesor pertenece a la Red Global de World Business Council for Sustainable Development, y participa en la organización de misiones empresariales del sector económico del medio ambiente. El Asesor Internacional participa regularmente en los principales eventos, congresos y reuniones de trabajo de carácter internacional en el campo del medio ambiente y la empresa.

Publicaciones

7. La Fundación ha publicado alrededor de 10 obras y tiene una memoria de actividades anual.

Enlace

8. El enlace con la UNCTAD será mantenido por el Sr. Carles Mendieta I Suñé, Gerente de la Fundación Forum Ambiental y el Sr. Francesc Vendrell, Asesor Internacional.

Dirección

9. Fundación Forum Ambiental (FFA)

Avda. Reina Maria Cristina, s/n. Palau de la Metalúrgica
Fira de Barcelona, Plaza España
08004 Barcelona, España
Teléfono: 34 93 233 23 09
Fax: 34 93 233 24 96
Email: cmendieta@firabcn.es

10. El idioma de trabajo de la FFA es el Catalán y el Castellano.